


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **jueves 11 de abril del 2019**, a las **07:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.-Toma de acuerdo de revocación del decreto No 021/2005 de fecha 19 de septiembre del 2006, tramitado por la Dirección general de Asuntos Jurídicos y Visitaduría Interna de la Secretaría de Gobierno, relativo a la Expropiación del predio que ocupa el asentamiento Las Medias, de este Municipio.
- 5.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

